



Id. document: r6zz u1uz V3Ly kI0P 7y1K DY8s /EQ=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DEL DIA 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2024

En el Palacio de Congresos (sala 1 + 2), siendo las 16:00 horas del día 24 de octubre de 2024, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial Local Palacio de Congresos de València, bajo la Presidencia de Paula Llobet Vilarrasa y con la asistencia telemática de los siguientes vocales: M^a José Ferrer San Segundo, Eva María Coscollà Grau, Ferran Puchades Vila, Javier Ismael Mateo García,

Asimismo asisten telemáticamente los siguientes representantes de entidades colaboradoras:

- Eva Blasco García (se conecta telemáticamente), en representación de la Confederación Empresarial Valenciana

- José Manuel Camarero Benítez en representación de la Agencia Valenciana de Turismo

Asistidos por Jonatan Baena Lundgren, Secretario del Área III y de la Entidad.

También asiste, Sylvia Andrés Guilló, Directora Gerente de la Entidad.

Seguidamente se pasó a conocer de los asuntos que integran el orden del día.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



1	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVAT / <i>APROBADO</i>
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Lectura i aprovació, si és el cas, de les Actes pendents de les sessions anteriors. <i>Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas pendientes de las sesiones anteriores.</i>	

Pregunta la Sra. Presidenta si algún miembro de la comisión tiene que formular alguna observación a las actas pendientes de las sesiones anteriores, previamente distribuidas con la convocatoria.

Como no hay ninguna observación quedan aprobadas por unanimidad, de acuerdo con lo que dispone el artículo 91 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Pregunta la Sra. Presidenta si algun membre de la comissió ha de formular alguna observació a les actes pendents de les sessions anteriors, prèviament distribuïdes amb la convocatòria.

Com no hi ha cap observació queden aprovades per unanimitat, d'acord amb el que disposa l'article 91 del RD 2568/1986, de 28 de novembre, pel qual s'aprova el Reglament d'Organització, Funcionament i Règim Jurídic de les Entitats Locals.

2	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVAT / <i>APROBADO</i>
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : E-70038-2024-000077-00	PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : PROPOSTA APROVACIÓ FITXES QUE COMPONDRAN EL PRESSUPOST DE L'ANY 2025 <i>PROPUESTA APROBACIÓN FICHAS QUE COMPONDRÁN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2025</i>	

El Consejo por dos votos a favor de los Consejeros del grupo Popular y la abstención de los tres Consejeros del grupo Compromís y Socialista, adopta el siguiente acuerdo:

Además del presupuesto, deben de aprobarse las FICHAS que componen el mismo. Dichas fichas dan una imagen más minuciosa de la composición de las partidas del presupuesto, así como de la estructura financiera y patrimonial de la organización.

0. ED Balance (modelo ordinario) y F1.2.1

- **Activos:** Los activos del Palacio de Congresos ascienden a **92,8 millones de euros**, ligeramente inferiores al año anterior. La mayor parte corresponde a inmovilizado material (edificios, instalaciones).
- **Patrimonio Neto:** El valor neto del Palacio se mantiene sólido en **91,4 millones de euros**, mostrando estabilidad en la situación financiera.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: r6ZZ u1Uz V3Ly k10P 7y1K DY8s /EQ=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **Pasivo:** Las deudas y obligaciones a corto plazo disminuyen, lo que indica una gestión eficiente de las obligaciones financieras
- **Ingresos:** Aunque se espera que sea un buen año (muy similar a 2023 que fue el mejor de la historia hasta ahora) se espera una reducción en los ingresos por ventas y servicios con respecto a 2024.
- **Gastos:** Se prevé un ajuste en los gastos operativos. Aunque se reduce el gasto en aprovisionamientos y servicios, los gastos de personal aumentan ligeramente.
- **Resultado del Ejercicio:** Se espera equilibrio presupuestario
- **Inversiones Previstas:** No se contemplan nuevas inversiones en inmovilizado al tener previsto ejecutar todas las inversiones financiadas con fondos Next Generation (1.800.000 €).
- **Financiación:** Se cuenta con autofinanciación para cubrir cualquier necesidad puntual derivada de amortizaciones del inmovilizado.

1. ED Pérdidas y Ganancias y F.1.2.2

2. PAIF: Programa de actuaciones, inversiones y financiación

3. EM-EPE (Pto capitols) 2025.

Este documento refleja la composición de las partidas de Ingresos y Gastos de la **Contabilidad Presupuestaria** bajo el **criterio de caja** y no de devengo que es el utilizado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por tanto,

- En la partida de **INGRESOS**: no se contemplan los ingresos que no suponen flujo financiero (las subvenciones de capital destinadas a inversiones de otros ejercicios y al edificio en función de su vida útil).
- En la partida de **GASTOS**, se contemplan los gastos que **sí suponen flujo financiero**: gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, y los activos **financieros**

4. EM-EPE (Previsión de Deuda 2025)

No se prevé la contratación de nueva deuda para 2025. El Palacio se mantendrá sin deudas financieras activas, lo que refleja una posición de solvencia y estabilidad.

5. Transferencias y operaciones internas

Trata sobre la comparativa de transferencias recibidas y otorgadas por la entidad de los años 2024 y 2025.

6. EM-EPE F1.2.12 Plantilla y Retribuciones

Contemplamos un incremento del **2%** de los gastos de personal, sueldos y salarios, antigüedad, complemento de carrera, costes de seguridad social y otros gastos sociales.

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO
DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2024

3

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Los incrementos finales serán los que se establezcan en su caso en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

7. EM-EPE F.12.15 Inversiones Reales

Para 2025, el foco estará en **ejecutar la totalidad de las inversiones financiadas por los fondos Next Generation**. Estos fondos permitirán mejoras en sostenibilidad, digitalización y eficiencia energética, alineadas con los objetivos estratégicos del Palacio.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 corresponde a la directora-gerente informar diligentemente de su actuación y cuantos asuntos conciernan a la gestión de la entidad (17.b) y velar por la gestión económica de la entidad, conforme al estado de Previsión de gastos e ingresos aprobado. (17.k)

Se adjuntan como Anexo y serán debidamente diligencias por la Secretaría del Consejo de Administración.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

La APROBACIÓN, por parte del Consejo de las Fichas que componen el presupuesto del Palacio de Congresos de Valencia para el año 2025

Tienen lugar las siguientes intervenciones:

La Sra. Directora explica el contenido de la propuesta y de la propuesta de acuerdo.

La Sra. Coscolla indica que en el Capítulo I se cree una plaza, pero no le queda claro las características y funciones.

La Sra. Gerente le contesta que en tema de Personal se contempla una plaza más, Técnico de Negocio. La Subdirección es la propia de la Gerencia, que antes era Subdirectora.

La Sra. Coscolla menciona que no está el ingreso de transferencia de capital.

La Sra. Presidenta señala que como datos de ingresos han aumentado un 27 %, no hace falta aportación del Ayuntamiento. Además, tenemos fondos europeos. Es buena noticia que la empresa tenga más capacidad de autofinanciación. En tesorería tenemos 3 millones.

La Sra. Coscolla manifiesta que en gastos no está prevista ninguna inversión.

La Sra. Gerente expone que se rigen por contabilidad financiera y no presupuestaria. En todo caso, se está estudiando distintas inversiones para 2025.

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO
DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: r6zz u1uz V3Ly kI0P 7y1K DY8s /EQ=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

La Sra. Presidenta señala que el edificio no estaba adscrito al EPE. Ahora ya se ha adscrito, por tanto el mantenimiento corresponde al Palacio de Congresos.

El Sr. Mateo pregunta si con las inversiones previstas, no hay ninguna otra inversión que se debería de incluir.

La Sra. Presidenta responde que ZENTROPY no es Next Generation. Es otra ayuda.

El Sr. Mateo pregunta si es correcto que la ficha de inversiones reales no tenga contenido.

La Sra. Gerente responde que es correcto, porque esa ficha es con financiación municipal

El Sr. Mateo pregunta si pueden compartir el documento cuando hablen con Intervención.

La Sra. Gerente le responde que sin ningún problema.

El Sr. Mateo solicita le den información sobre la diferencia entre Operaciones de Capital y Financiera.

La Sra. Gerente indica que las Operaciones de Capital responden a lo comentado sobre inversión financiada por el Ayuntamiento y la Financiera lo consultamos con Director Financiero y le informan.

El Sr. Mateo solicita que le informen en relación a los ingresos previstos.

La Sra. Gerente menciona que en el año 2025 no va ser igual que en 2024 a nivel de ingresos, pero podría estar al nivel del año 2023.

3	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-70038-2024-000078-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: PROPOSTA APROVACIÓ PROJECTE PRESSUPOST 2025, INFORME ECONOMIC-FINANCER, MEMÒRIA DE LA PRESIDÈNCIA, PLANTILLA I RPT 2025. PROPUESTA APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO 2025, INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO, MEMORIA DE LA PRESIDENCIA, PLANTILLA Y RPT 2025.		

El Consejo por dos votos a favor de los Consejeros del grupo Popular y la abstención de los tres Consejeros del grupo Compromís y Socialista, adopta el siguiente acuerdo:

El presupuesto para el ejercicio 2025 ha sido elaborado de manera prudente, teniendo en cuenta que aún quedan varios meses por delante y que las cifras actuales están basadas en la actividad confirmada hasta la fecha. A pesar de las buenas expectativas, preferimos mantener una postura conservadora.

1. PREVISIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDAD CONGRESUAL

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO
DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2024

5

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: r6ZZ u1Uz V3Ly kI0P 7y1K DY8s /EQ=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

La previsió para 2025 se situa en **4.600.000 €**, lo que representa un incremento respecto a la previsió de inicio de 2024, que era de **4.350.000 €**. A pesar de las proyecciones positivas, hemos optado por mantener un enfoque cauteloso debido a la incertidumbre de los eventos aún no confirmados.

2. INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES

Los ingresos por restauración y la producción de energía eléctrica se mantienen en niveles similares a los de 2024, con un total de **780.000 €** proyectados. Estos ingresos reflejan una proyección estable en línea con las expectativas actuales.

3. SUBVENCIONES

• Subvención Ordinaria

No se ha previsto la solicitud de una subvención ordinaria para 2025, en contraste con ejercicios anteriores donde se solicitaron ayudas debido a circunstancias extraordinarias como la pandemia y la subida de los costes energéticos. Gracias a la estabilización del IPC y la capacidad de autofinanciación derivada de la actividad congresual, se ha tomado esta decisión.

o Subvención de Capital

No se ha solicitado una subvención de capital, ya que contamos con la adscripción del edificio y el parking desde julio, lo que implica asumir del mantenimiento y las mejoras. Los buenos resultados de ejercicios anteriores nos han permitido lograr autonomía financiera sin depender de aportaciones municipales. Aunque no se contemplan nuevas inversiones ordinarias financiadas por el Ayuntamiento, el Palacio se centrará en ejecutar las inversiones financiadas por los fondos Next Generation y el proyecto **Zentropy-MICE**, que permitirá avanzar en la transformación de nuestro modelo de turismo de congresos, con un enfoque en la sostenibilidad y la eficiencia.

4. Gastos de Personal

Los gastos de personal proyectados para 2025 alcanzan los **1.656.165 €**, lo que representa un incremento en comparación con los **1.537.028 €** de 2024. Este aumento se debe principalmente a la creación de un nuevo puesto de **Inteligencia de Negocio**, que forma parte de nuestra estrategia para mejorar la competitividad y toma de decisiones. El resto de los salarios seguirán el incremento estimado del **2%** conforme a la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 corresponde a la directora-gerente informar diligentemente de su actuación y cuantos asuntos conciernan a la gestión de la entidad (17.b) y velar por la gestión económica de la entidad, conforme al estado de previsión de gastos e ingresos aprobado. (17.k)

PROPONE

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO
DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: r6zz u1uz v3ly k10p 7y1k DY8s /EQ=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

La APROBACIÓN, por parte del Consejo de:

- el presupuesto,
- el informe económico,
- la memoria de la Presidencia,
- la plantilla del Palacio de Congresos de Valencia para el año 2025
- RPT del Palacio 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 corresponde a la directora-gerente informar diligentemente de su actuación y cuantos asuntos conciernan a la gestión dela entidad (17.b) y velar por la gestión económica de la entidad, conforme al estado deprevisión de gastos e ingresos aprobado. (17.k)

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero.- La APROBACIÓN de los proyectos de la documentación anexa, por parte del Consejo de:

- el presupuesto
- el informe económico
- la memoria de la Presidencia
- la plantilla del Palacio de Congresos de Valencia para el año 2025
- RPT del Palacio 2025.

Segundo.- Remitir al Ayuntamiento para su aprobación.

Tienen lugar las siguientes intervenciones:

La Sra. Directora expone la propuesta.

4	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-70038-2024-000079-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: PROPOSTA APROVACIÓ TARIFES 2025 PROPUESTA APROBACIÓN TARIFAS 2025		

El Consejo por dos votos a favor de los Consejeros del grupo Popular y la abstención de los tres Consejeros del grupo Compromís y Socialista, adopta el siguiente acuerdo:

Las tarifas se han planteado en base a los siguientes aspectos

1. **Ajuste por IPC:** Se aplicará un incremento del **1,5%** sobre las tarifas de los espacios con respecto al año anterior, alineado con el IPC.

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO
DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2024

7

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



2. **Reducción de técnicos AV:** Se reducirá el número de técnicos de audiovisuales (AV) incluidos en la tarifa de montaje para ciertos espacios, ya que hemos detectado que no es necesario contar con tantos en algunos casos específicos.
3. **Nuevo servicio de informático de guardia:** Gracias al ahorro generado por la reducción de técnicos AV, se añadirá un informático de guardia sin coste adicional en los eventos que reserven la planta principal completa o todo el edificio (incluido en la tarifa PLUS).
 1. **Política de cesiones por RSC:** El Palacio seguirá colaborando con organizaciones de carácter social, otorgando gratuidad de espacios en determinadas fechas siempre que la actividad del Palacio lo permita y que el evento tenga un interés general para la ciudad.
 2. **Descuentos y comisiones:** Se mantendrán las comisiones habituales para intermediarios u organizadores profesionales de congresos (OPC).

Política de Descuentos y Comisiones

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 corresponde a la directora- gerente informar diligentemente de su actuación y cuantos asuntos conciernan a la gestión de la entidad (17.b) y velar por la gestión económica de la entidad, conforme al estado de previsión de gastos e ingresos aprobado. (17.k)

SE PROPONE

La APROBACIÓN, por parte del Consejo, de las tarifas del año 2025 del Palacio de Congresos de Valencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 corresponde a la directora-gerente informar diligentemente de su actuación y cuantos asuntos conciernan a la gestión de la entidad (17.b) y velar por la gestión económica de la entidad, conforme al estado de previsión de gastos e ingresos aprobado. (17.k)

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

La APROBACIÓN, por parte del Consejo, de las tarifas del año 2025 del Palacio de Congresos de Valencia

Tienen lugar las siguientes intervenciones:

La Sra. Gerente explica la propuesta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



5	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVAT / <i>APROBADO</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : E-70038-2024-000081-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : PROPOSTA APROVACIÓ PLA ESTRATÈGIC 2025 – 2029 <i>PROPUESTA APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2025 – 2029</i>		

El Consejo por dos votos a favor de los Consejeros del grupo Popular y la abstención de los tres Consejeros del grupo Compromís y Socialista, adopta el siguiente acuerdo:

Objetivo General:

El Plan de Sostenibilidad del Palacio de Congresos de Valencia para el periodo 2025-2029 tiene como objetivo principal **integrar la sostenibilidad** en todas las áreas de la organización, alineando nuestras acciones con el crecimiento económico, el bienestar social y la preservación del medio ambiente, manteniendo a su vez la experiencia del cliente como eje central de nuestras actividades.

Metodología

El plan ha sido desarrollado a través de una metodología estructurada en cinco fases que han permitido una revisión integral de nuestro entorno interno y externo, para identificar retos, oportunidades y definir acciones estratégicas.

Ejes Estratégicos

El plan se centra en cuatro pilares clave de sostenibilidad:

- Eje Ambiental:** Fomentar la movilidad sostenible, reducir la huella de carbono y la generación de residuos, y disminuir el consumo de recursos esenciales.
- Eje Social:** Promover la inclusión social, accesibilidad universal y bienestar en la comunidad. El objetivo es integrar personal con diversidad funcional y garantizar el acceso igualitario a nuestros servicios.
- Eje Económico:** Asegurar el crecimiento continuo mediante la innovación y la digitalización, con planes comerciales y de gestión que permitan mejorar la eficiencia operativa y garantizar la rentabilidad.
- Eje de Gobernanza:** Implementar prácticas de buena gobernanza, transparencia en la gestión y comunicación tanto interna como externa, garantizando la rendición de cuentas y el fortalecimiento institucional.

Proyectos Clave:

Se han identificado 17 proyectos específicos repartidos entre los 4 ejes estratégicos, con acciones concretas y responsables asignados. Entre ellos, a modo de ejemplo, se enumeran los siguientes:

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE OCTUBRE DE 2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



1. **Movilidad sostenible:** Implementación de infraestructuras y medidas para reducir el uso de transporte contaminante.
2. **Reducción de residuos y huella de carbono:** Acciones para minimizar residuos y lograr la neutralidad en emisiones.
3. **Accesibilidad y diversidad:** Proyectos para asegurar que todos los eventos integren personal con diversidad funcional.
4. **Innovación y digitalización:** Implementación de soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia operativa y ofrecer servicios innovadores a nuestros clientes.

Indicadores de Éxito (KGIs y KPIs)

El progreso del plan será monitoreado con indicadores clave, estableciendo **4 KGI**, uno para cada eje. También dispondremos para uso interno, de indicadores **KPIs** por cada plan, lo cual permitirá evaluar el impacto y ajustar el plan según sea necesario.

Los **KGIs** a conseguir durante el transcurso de vigencia de este Plan de Sostenibilidad son

- **Eje Ambiental- Neutralidad de la Huella de Carbono:** Medirá el avance hacia la reducción y compensación de emisiones de CO₂, con el objetivo de alcanzar una huella de carbono neutra.
- **Eje Social- Tasa de Inclusión Social:** Indicará el porcentaje de eventos en los que se ha integrado personal con diversidad funcional, con una meta del 100%, destacando el compromiso social del Palacio.
- **Eje Económico- Previsión de Ingresos Futuras:** Este indicador económico controlará el cumplimiento de las previsiones de ingresos para los años futuros, estableciendo un objetivo de superar el 75% de la rentabilidad para el año inmediato (n+1) y el 50% para el siguiente (n+2).
- **Eje Gobernanza- Tasa de incidencias detectadas,** en auditorias, contratos impugnados, denuncias,... marcando como objetivo no tener ninguna.

Supervisión y Seguimiento

El plan será monitorizado por el Comité de Estrategia, asegurando que se cumplan los objetivos mediante revisiones periódicas y ajustes necesarios para mantener la alineación con las metas estratégicas.

Este enfoque integral permitirá al Palacio de Congresos de Valencia posicionarse como un referente en sostenibilidad en el sector MICE, al tiempo que optimizamos nuestras operaciones y mantenemos la excelencia en la experiencia del cliente.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 17.2 de los estatutos de la entidad, a la directora gerente le corresponde presentar a la Presidencia, el programa anual de actuaciones.

SE PROPONE

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO
DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2024

10

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: r6zz u1uz V3Ly k10P 7y1K DY8s /EQ=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

La APROBACIÓN, por parte del Consejo, del Plan Estratégico 2025-2029 del Palacio de Congresos de Valencia, en sus versiones completas y web para el portal de transparencia València,

De conformidad la le 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información pública y buen gobierno, el Palacio de Congresos tiene que tener un plan estratégico donde se establezcan sus principales líneas de actuación y objetivos

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

La APROBACIÓN, por parte del Consejo, del Plan Estratégico 2025-2029 del Palacio de Congresos de Valencia, en sus versiones completa, resumen ejecutivo y web para el portal de transparencia

Tienen lugar las siguientes intervenciones:

La Sra. Gerente expone la propuesta. En todo caso, habrá una presentación.

6	RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-70038-2024-000080-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / ASUNTO: PROPOSTA APROVACIÓ PLA D'ACTUACIONS 2025 PROPUESTA APROBACIÓN PLAN DE ACTUACIONES 2025		

El Consejo por dos votos a favor de los Consejeros del grupo Popular y la abstención de los tres Consejeros del grupo Compromís y Socialista, adopta el siguiente acuerdo:

El Plan de Actuaciones 2025 del Palacio de Congresos de Valencia es el primer paso en la implementación del Plan de Sostenibilidad 2025-2029, enfocado en consolidar las acciones clave que fortalecerán la sostenibilidad, eficiencia operativa y liderazgo del Palacio en el sector MICE, manteniendo la excelencia en la experiencia del cliente.

Ejes Estratégicos

El plan se estructura en los cuatro pilares de sostenibilidad:

1. Eje Ambiental:

- **Movilidad Sostenible:** Promover medidas como el uso de cargadores eléctricos y fomentar el transporte público y compartido.
- **Reducción de Residuos:** Incrementar la revalorización de residuos
 - **Huella de Carbono:** Alcanzar la neutralidad en la huella de carbono en el largo plazo.
 - **Consumo de Recursos:** Reducir el consumo de recursos como agua y electricidad
 - **Plan de Talento:** Potenciar el bienestar y desarrollo del equipo.

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO
DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2024

11

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: r6zz u1uz V3Ly k10P 7y1K DY8s /EQ=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



- **Accesibilitat:** Transformar el Palau en un entorn accessible.
- **Diversitat:** Inclure personal amb diversitat funcional en els esdeveniments organitzats en el Palau de Congressos de València.
- **Transparència:** No tenir incidències legals i en auditories.
 - **Posicionament:** Augmentar la visibilitat de la marca del Palau i la satisfacció de nostres clients.
 - **Comunicació Externa e Interna:** Millorar i reforçar la comunicació interna i externa.
 - **Integració de Aliats:** Fomentar relacions amb proveïdors estratègics, assegurant un rendiment que busque l'excel·lència.
 - **Cultura del Dato:** Fomentar l'ús de dades per millorar la presa de decisions.
 - **Previsió de Ingressos:** Assegurar el negoci de anys futurs a través del llindar de rentabilitat.
 - **Innovació i Digitalització:** Definir i implementar constantment propostes de projectes per modernitzar processos i serveis.
 - **Gestió de Recursos Humans:** Desenvolupar un pla per optimitzar la gestió de recursos humans.

2. Eje Social:

3. Eje de Gobernanza:

4. Eje Económico:

- **Control de Gestión:** Millorar el sistema de gestió interna per garantir la rentabilitat i bon funcionament de l'organització.

Indicadores de Éxito (KGIs y KPIs)

El progrés del pla serà monitorat amb indicadors clau, establint **4 KGI**, un per a cada eix. També disposarem per ús intern, d'indicadors **KPIs** per a cada pla, lo qual permetrà avaluar l'impacte i ajustar el pla segons siga necessari.

Los **KGIs** a aconseguir durant el transcurs del Pla d'Actuacions 2025 són:

- **Eje Ambiental-** Aconseguir la **Neutralidad de la Huella de Carbono**.
- **Eje Económico-** Aconseguir els **ingresos previstos para 2026 y 2027** esperats, amb llindars de rentabilitat del 75% i 50% respectivament.
- **Eje Gobernanza-** No tenir cap
- I el únic que difereix respecte al Pla de sostenibilitat global és el KGI **Eje Social**, que en 2025 nos marcamos com objectiu que el **30% de los eventos** que organitzem en PCV **cuenten con personas con diversidad funcional** en els serveis oferts, per poder aconseguir en 2029 el 100% dels esdeveniments.

Metodología y Supervisión

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO
DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2024

12

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



Id. document: r6zz u1uz V3Ly kI0P 7y1K DY8s /EQ=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Cada eje incluye planes específicos con acciones concretas, indicadores clave (KPIs) y responsables designados para garantizar la implementación y seguimiento efectivo durante 2025. El Comité de Estrategia supervisará el progreso y la ejecución del plan, asegurando que cada acción contribuya a los objetivos estratégicos generales del Palacio.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 17.2 de los estatutos de la entidad, a la directora gerente le corresponde presentar a la Presidencia, el programa anual de actuaciones.

SE PROPONE

La APROBACIÓN, por parte del Consejo, del Plan de Actuaciones del año 2025 del Palacio de Congresos de Valencia, en sus versiones completas y web para el portal de transparencia

De conformidad con el artículo 17.2 de los estatutos de la entidad, a la directora gerente le corresponde presentar a la Presidencia, el programa anual de actuaciones.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

La APROBACIÓN, por parte del Consejo, del Plan de Actuaciones del año 2025 del Palacio de Congresos de Valencia, en sus versiones completas y web para el portal de transparencia

Tienen lugar las siguientes intervenciones:

La Sra. Gerente explica la propuesta.

DESPACHO EXTRAORDINARIO / DESPATX EXTRAORDINARI

No hay nignún asunto a tratar.

RUEGOS Y PREGUNTAS / PRECS I PREGUNTES

El Sr. Mateo pregunta si hay alguna novedad respecto al fraude.

La Sra. Gerente contesta que no hay ninguna.

El Sr. Mateo quiere saber si se va a adoptar alguna medida con el contratista.

La Sra. Gerente indica que hasta que no se presente denuncia no entrarán a analizar el contrato.

La Sra. Coscolla pregunta si se plantea separar el objeto de la licitación?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080



La Sra. Gerente responde que si se resolviera, se analizará posible separación de objetos o, incluso, asumir internamente una parte.

La Sra. Blasco pregunta quien está preparando la demanda.

La Sra. Gerente le comenta que la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento.

La Sra. Coscolla indica que la falta de inversión presupuestaria genera dudas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión siendo las dieciseis horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio señalado, de todo lo cual, como Secretario doy fe, en la hora y fecha indicadas.

Id. document: r6zz u1uz V3Ly kI0P 7y1K DY8s /EQ=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ENTITAT PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALAU DE CONGRESSOS DE VALÈNCIA - CONSELL D'ADMINISTRACIÓ -
ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DE 24 D'OCTUBRE DE 2024 / ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL PALACIO
DE CONGRESOS DE VALENCIA - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2024

14

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	08/01/2025	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080